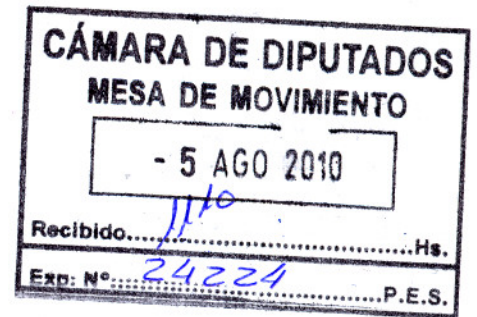




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE COMUNICACION

*“La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de dos (2) cargos de portero/a para la Escuela Nro. 886 – Brigadier Gral. Estalísnao López - de la ciudad de Rafaela – Departamento Castellanos”*

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar la creación de dos (2) cargos de portero/a para la Escuela Nro. 886 “Brigadier Gral. Estalísnao López” de la ciudad de Rafaela – Departamento Castellanos.

Cabe destacar que este pedido fue oportunamente realizado ante el Ministerio de Educación a través de la Dirección de la Escuela y la Supervisora de la Sección “G”

Asimismo se informa que el edificio escolar cuenta con las dependencias requeridas para la incorporación de los dos cargos de portero, a saber: Sala de NI con baños propios, ocho aulas de clase en cada turno, sala de computación, aula de tecnología y una sala de biblioteca que es utilizada para desarrollar clases de música. Posee además baños de varones y mujeres, baño para personal docente, dirección, vicedirección, secretaría, sala de maestros, cocina, depósitos, amplio salón techado y patios.

La matrícula supera los 470 alumnos que están distribuidos en dos turnos, a quienes se les brinda diariamente el servicio de copa de leche, a cuyo cargo se encuentra una portera de cada turno. Consiguientemente se considera prioritario un cargo de portero más para cada turno, así se aliviaría la tarea de las personas que con tanto esfuerzo mantienen las condiciones de higiene y salubridad de la escuela en forma ordenada.-

Por los fundamentos expuestos, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial